

**Plazo de presentación:
15 de Julio de 2020**

Convocatoria subvenciones ARGENTINA 2020

169021 – Organizaciones de la Sociedad Civil

**169054 – Instrumento Europeo para la Democracia y los
Derechos Humanos**



WEBINARIO – Sesión de Información para las Convocatorias de Propuestas ARGENTINA 2020

169021 – Organizaciones de la Sociedad Civil

169054 – Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos

8 de junio 2020 – Delegación de la Unión Europea para Argentina

(Luca Pierantoni, Luis Mateus, Rodrigo Santana y Guilherme Sattamini)



14:00 – 14:15	1. Apertura a cargo de la Embajadora Aude Maio-Coliche	
14:15 – 14:45	2. Objetivos y Prioridades Preguntas y respuestas	Características, Montos, Duración, Elegibilidad
14:45 – 15:30	3. Procedimiento y Criterios de Evaluación Preguntas y respuestas	Verificación administrativa, Evaluación del documento de síntesis, Capacidad operativa, técnica y financiera
15:30 – 16:15	4. Procedimientos financieros Preguntas y respuestas	Fungibilidad, Elegibilidad de costos, Presupuesto (Costes directos e indirectos) Imprevistos Apoyo a terceros
16:15 – 17:00	5. Registro en PADOR y PROSPECT Preguntas y respuestas	Registro de organizaciones, Sumisión de propuestas

Enviar vuestras preguntas a:

DELEGATION-ARGENTINA-EIDHR@eeas.europa.eu / DELEGATION-ARGENTINA-CSO@eeas.europa.eu

★ *FASE 1*

Verificación administrativa
Evaluación documento síntesis
Invitación a presentar solicitudes completas

★ *FASE 2*

Evaluación solicitudes
completas
Evaluación capacidades
administrativas y técnicas

★ *FASE
FINAL*

Control
Administrativo





European
Commission

Documento
de síntesis

Documento
de síntesis

Documento
de síntesis

Documentos
de síntesis

874

6%

probabilidad
de éxito

Propuestas
completas

>> 148

CONTRATOS

>> 51



Órgano de contratación: Comisión Europea

Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales

Convocatoria a Propuestas en ARGENTINA

Argentina 2020 - Programa Temático Organizaciones de la Sociedad Civil

Guía para los solicitantes de subvenciones

Línea(s) presupuestaria(s): 21.020801

CSO-LA/2019/041-713 & CSO-LA/2020/041-719

Referencia:

EuropeAid/169021/DD/ACT/

Plazo de presentación¹ de los documentos de síntesis:

15/07/2020 at 15:00 (Brussels date and time)

(para convertirla en la hora local, haga clic [aquí](#)²)

Órgano de contratación: Comisión Europea

Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos

Argentina 2020 - Instrumento Europeo para la Democracia
y los Derechos Humanos

Guía para los solicitantes de subvenciones

Línea(s) presupuestaria(s): 21.040100

EIDHR/2019/041-337 & EIDHR/2020/041-342

Referencia:

EuropeAid/169054/DD/ACT/AR

Plazo de presentación¹ de los documentos de síntesis:

15/07/2020 at 15:00 (Brussels date and time)

(para convertirla en la hora local, haga clic [aquí](#)²)



(1) ETAPA 1: APERTURA DE PLICAS, CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO DE SÍNTESIS

Los criterios de evaluación se dividen en secciones y subsecciones. Cada subsección recibirá una puntuación de entre 1 y 5 de acuerdo con la siguiente escala: 1 = muy deficiente, 2 = deficiente, 3 = aceptable, 4 = satisfactorio y 5 = muy satisfactorio.

Tabla de evaluación

Sección	Puntuación máxima
1. Pertinencia de la acción	20
1.1. ¿Qué relevancia tiene la propuesta para los objetivos y prioridades de la convocatoria de propuestas y para los temas / sectores / áreas específicos o cualquier otro requisito específico establecido en la guía para los solicitantes? ¿Están los resultados esperados de la acción alineados con las prioridades definidas en la guía para los solicitantes (sección 1.2)?	5
1.2. ¿Qué tan relevante es la propuesta para las necesidades y limitaciones particulares de los países, las regiones o los sectores pertinentes (incluida la sinergia con otras iniciativas de desarrollo y la elusión de duplicaciones)?	5
1.3. ¿Qué tan claramente definidos y estratégicamente elegidos están los involucrados (beneficiarios finales, grupos destinatarios)? ¿Han sido claramente definidas sus necesidades (como titulares de derechos y/o partes obligadas) y limitaciones, y la propuesta las aborda adecuadamente?	5
1.4. ¿Contiene la propuesta elementos particulares de valor agregado (por ejemplo, innovación, mejores prácticas)? [y los otros elementos adicionales indicados en el Punto 1.2. de la guía para los solicitantes]	5
2. Diseño de la acción	30
2.1. ¿Es coherente en el diseño global de la acción? ¿La propuesta indica los resultados esperados a lograr mediante la acción? ¿La lógica de la intervención explica el planteamiento para lograr los resultados esperados? Se valorará positivamente el trabajo en red y la inclusión de socios co-responsables por la implementación de la acción.	5x2**
2.2. ¿El diseño refleja un análisis robusto de los problemas involucrados y las capacidades de las partes interesadas pertinentes?	5
2.3. ¿El diseño tiene en cuenta factores externos (riesgos y suposiciones)?	5
2.4. ¿Son las actividades factibles y consistentes en relación con los resultados esperados (incluido el marco temporal)? ¿Son realistas los resultados (producto, resultado e impacto)?	5
2.5. ¿En qué medida la propuesta integra elementos transversales relevantes tales como cuestiones ambientales / cambio climático, promoción de la igualdad de género e igualdad de oportunidades, necesidades de las personas con discapacidad, derechos de las minorías y derechos de los pueblos indígenas, jóvenes, lucha contra el VIH / SIDA (si hay una gran prevalencia en el país / región objetivo)?	5
Puntuación total máxima	50

** : esta puntuación se multiplica por 2 dada su importancia

Una vez que todos los documentos de síntesis hayan sido evaluados, se elaborará una lista con las acciones propuestas, clasificadas en función de su puntuación total.



¡Por favor prestar mucha atención!

Verificación administrativa

- Leer detenidamente la Guía y seguir sus instrucciones
- **iiCumplir con los plazos impuestos!!**
- Monto de la donación (mínimo-máximo)
- Número de propuestas a someter
- Seguir las instrucciones de las planillas y su vínculo con ambas Tablas de Evaluación

Pertinencia

- 1) Con los objetivos de la convocatoria,
- 2) Con la prioridades de la región/país
- 3) Identificación beneficiarios (cantidad y metodología)
- 4) Elementos de innovación; valor añadido

Diseño de la acción

- 1) Coherencia;
- 2) Análisis y lógica de la intervención,
- 3) Riesgos y factores externos
- 4) Factibilidad

Consejos generales

Mantener siempre la tabla de evaluación en mente

La selección de los grupos beneficiarios es esencial

Evitar repetirse

Explicar los acrónimos y siglas

Lograr una propuesta consistente (no fragmentada)

Explicar el equilibrio entre actividades y resultados

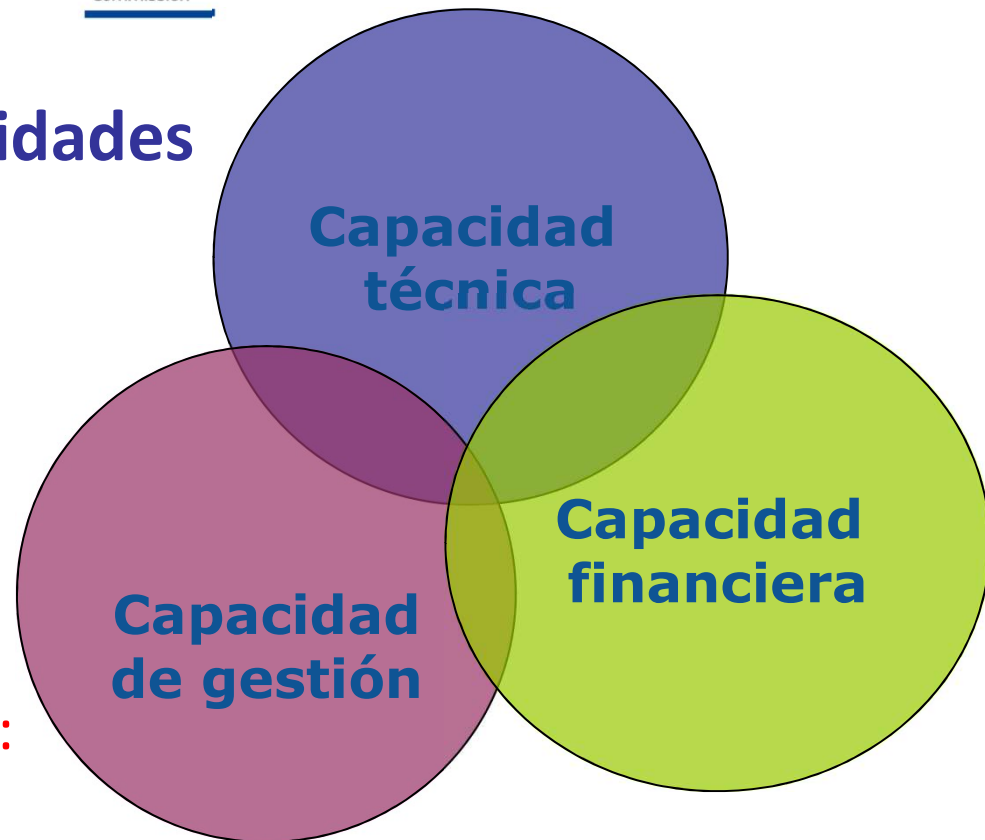
Justificar las capacidades y responsabilidades de implementación del consorcio

Evaluación de capacidades

Solicitante

Co-solicitante

Asociados



Elementos a tener en cuenta:

- experiencia
- implementación
- rendición de cuentas



DISCLAIMER

Esta es una presentación de las sesiones informativas de las Convocatorias CSO 169-021 y EIDHR 169-054.

La información contenida en ella resume los principales aspectos de la convocatoria y se publica con fines informativos.

Se recuerda que sólo la Guía para los Solicitantes y sus corrigéndums, así como los anexos A a K son los documentos oficiales que los solicitantes deben considerar. Por lo tanto, ante cualquier incongruencia entre esta presentación y cualquiera de los citados documentos, son éstos últimos los que prevalecen.